

-RECONOCIMIENTO DE HONORARIOS-

Por medio del presente documento, el cliente **Adrián Fernández Pérez y Antonio Fernández González**, mayores de edad, con **D.N.I.: 47.562.077-D y 28.892.886-X** respectivamente, reconocen haber encargado los servicios de consultoría financiera que ofrece **AGORA EXPO FINANCE & MANAGEMENT, S.L.** para tramitar y gestionar la autorización del préstamo hipotecario que necesita para la compra de su vivienda habitual situada en plaza de San Martín, número 8, en la localidad de Carrión de los Céspedes (Sevilla).

- Finca de Carrión de los Céspedes (Registro de Sanlúcar la Mayor nº1) número: 2907. C.R.U.: 41010000418733.

Estos servicios solicitados por el cliente consisten en:

- Estudiar viabilidad de la operación financiera y encontrar planteamiento adecuado a perfil del solicitante.
- Recabar la documentación necesaria para tramitar con el conjunto de Entidades que operan en banca comercial.
- Elaborar informe financiero para departamento de riesgos apoyando resolución favorable en base a fortalezas y minimizando la incidencia de las debilidades detectadas.
- Reuniones y seguimiento con los directores de las distintas entidades interesadas en el expediente.
- Asesoramiento permanente al cliente en todo momento sobre cualquier duda o cuestión, analizando, trabajando y presentando cada modificación en situación económico-patrimonial del cliente para reforzar los argumentos que puedan determinar una resolución favorable del expediente.
- Acompañamiento al cliente hasta el día de la firma en notaría, coordinando y organizando todo el proceso de formalización hasta entonces.

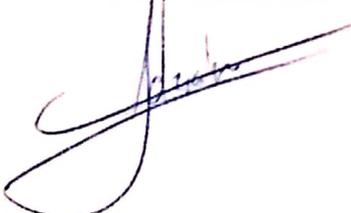
Por las características de esta operación y los esfuerzos y dedicación que ha requerido hasta su autorización, gestión y trámite de la misma, Agora Finance & Management, cobra en concepto de honorarios; **3.000 € (TRES MIL EUROS EUROS)**.

La forma de pago será la siguiente:

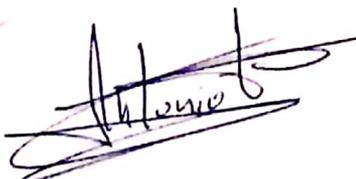
- Se cobrará el 50% una vez quede firmada la FEIN (ficha europea de información normalizada) en la entidad elegida por el cliente. Es decir: **1.500 € (MIL QUINIENTOS EUROS)**. La cuenta de abono indicada es:
-AGORA EXPO FINANCE & MANAGEMENT, S.L. -- ES04 0182 2762 0002 0179 4477
- Se cobrará el restante 50%, **1.500 € (MIL QUINIENTOS EUROS)**, mediante *transferencia previa (máximo el día anterior para poder verificar abono el día de firma), ó el día de la firma en notaría mediante entrega de cheque bancario nominativo o entrega de efectivo.*

En prueba de conformidad y para que surta efectos allá donde proceda, suscriben el presente documento las partes en Sevilla a 16 de Marzo de 2.021.

Adrián Fdez. Pérez



Antonio Fdez. González



Agora Expo Finance & Management, S.L.



Finance & Management
CIF: B88249768